

Buenos Aires, 27 de julio de 1976.-

En atención a lo solicitado en estas actuaciones y a lo dispuesto en la acordada Nº 14/76, autorízase a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Federal y Contencioso Administrativo a designar, con carácter de excepción y como interino a un Secretario en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 5, -en cumplimiento del Dr. Emilio A. Day Arenas-, a cuyo fin se considerará la propuesta del titular de dicho Juzgado.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

ADOLFO MARIELLI

FEDERICO VIDELA

COPIA

JORGE ARTURO PERÓ
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA

X